

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7548 *VIZCAÍNA DE PETRÓLEOS, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ASTIPETROL, S.L.
 GASÓLEOS EUSKOPETROL, S.L.
 (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que la Junta General Universal de la sociedad "Vizcaína de Petróleos, S.L.", y el socio único de las mercantiles "Astipetrol, S.L." y "Gasóleos Euskopetrol, S.L.", aprobaron, el día 4 de junio de 2014, la fusión por absorción de la primera de las sociedades a las segundas, con entera transmisión del patrimonio de las absorbidas a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de las absorbidas. Las sociedades absorbidas están totalmente participadas por la absorbente, por lo que se trata de un supuesto de fusión entre sociedades íntegramente participadas, de modo que el presente acuerdo de fusión no da lugar a canje de participaciones sociales ni ampliación de capital en la absorbente, no siendo necesario tampoco informe de Administradores ni el informe de expertos independientes.

Loiu, 4 de junio de 2014.- Julen Eguskiza Menchaca, Administrador Único.

ID: A140031129-1